

MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS - MPP 2020-2024

Del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Iberico
Rodríguez”



CAJAMARCA – PERÙ

2020

AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Cajamarca, febrero de 2020

RESOLUCION DIRECTORAL N°012-2020-IESP “MIR”-CAJ

VISTO:

El informe N° 017-2020-JUA-IESP “MIR”, presentado por el CPCC Wilmer León Correa, Jefe de la Unidad Administrativa e integrante del Proceso de Licenciamiento quién presenta el MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS 2020 -2024 del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Ibérico Rodríguez” de Cajamarca;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas Superior (EES) públicos y privados; asimismo regula el desarrollo de la Carrera Pública Docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas Superiores.

Que de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU, en el numeral 5.1.5 Estructura Organizativa componente 2020-2024 se encuentra bajo la conducción del Director General y es coherente con todos los documentos de gestión y con la normativa vigente. Dicha estructura debe reflejarse en la definición, como mínimo de los requisitos, funciones y responsabilidades de cada puesto dentro de la organización.

Que la Gestión Institucional requiere contar con documentos o instrumentos de gestión aprobados y actualizados en concordancia con la normatividad vigente, tales como el Manual de Perfil de Puestos 2020-2024, que ha sido elaborado de manera participativa y consensuada estableciendo funciones y responsabilidades de acuerdo a la estructura orgánica de la Institución.

Que de conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512; Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS (MPP) 2020-2024 del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Iberico Rodríguez”, que forma parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.-DISPONER el cumplimiento del Manual de Perfil de Puestos 2020-2024 en todos los estamentos e instancias de ejecución del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Iberico Rodríguez”.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Atentamente,

Mg. DAVID MERCADO RAMÍREZ

Director General

INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCIÒN	1
II. ALCANCE	3
III. OBJETIVO GENERAL	4
IV. OBJETIVO ESPECÌFICOS	5
V. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	6
VI. CUADRO ORGÀNICO DE CARGOS	7
1. Órgano de Dirección	8
a. Dirección General	8
2. Órgano de Línea	14
a. Jefe de la Unidad Administrativa	15
b. Jefe de la Unidad Académica	17
3. Órgano de Apoyo	19
a. Oficina de Calidad	20
b. Secretaría General y Académica	22
VII. CUADRO ORGÀNICO DE CARGOS	24
1. Órgano de Dirección	26
a. Dirección General	26
2. Órgano de Línea	30
a. Jefe de la Unidad Administrativa	30
a.1 Contabilidad y Tesorería	33
a.2 Personal de Servicio y Mantenimiento	35
a.3 Atención al cliente	36
a.4 Biblioteca y Encargado de Módulos y Talleres.	37
a.5 Unidad de Bienestar, Empleabilidad y Atención Básica de Emergencia	39
b. Jefe de la Unidad Académica	42
b.1 Coordinador del Programa de Estudios de Enfermería Técnica.	45
b.2 Coordinador del Programa de Estudios de Técnica en Farmacia.	47
b.3 Coordinador del Programa de Estudios de Contabilidad	49
b.4 Coordinador de EFSRT	54
b.5 Coordinador de Formación continua	55

b.6 Comité de Investigación	57
	57
3. Órgano de Apoyo	60
a. Oficina de Calidad	60
b. Secretaría General y Académica	61
4. CONSEJO ASESOR	63
5. ANEXOS	65

I. INTRODUCCION

El presente documento denominado Manual de Perfil de Puestos (MPP), norma las funciones, responsabilidades, condiciones de trabajo y características de cada puesto laboral dentro del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Iberico Rodríguez”, para un desempeño eficaz de cada uno de los socios estratégicos que conforman la Institución Educativa.

El manual de Manual de Perfil de Puestos se constituye un instrumento valioso, en el momento de seleccionar y contratar al personal más idóneo, para cada puesto de trabajo, basados en el manejo de las habilidades blandas y duras requeridas para cada puesto de trabajo.

La finalidad del presente Manual de Perfil de Puestos es consolidar normas y lineamientos que regulen el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Privado “Mariano Iberico Rodríguez” de las diferentes áreas y vigilar por el estricto cumplimiento de las mismas, así como buscar una integración rápida y eficiente a los puestos que fueron asignados y que se cumplan de acuerdo a los planes y programas que fueron asignados.